

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95). ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Regeneración forestal en 64,5 Has. en el monte Valle del Presidente y tres más. Expte.: 05.02.0532».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra: «Regeneración forestal en 64,5 Has. en el monte Valle del Presidente y tres más. Expte.: 05.02.0532», por el sistema de Subasta, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra: «Regeneración forestal en 64,5 Has. en el monte Valle del Presidente y tres más. Expte.: 05.02.0532», a la empresa VIVEROS JOSE DALMAU, por un importe total de nueve millones ochocientos noventa y nueve mil ochocientas cuatro pesetas (9.899.804 Ptas.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,67851344, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95). ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Regeneración forestal en 75 Has. en el monte Valdemoros y dos más, en la comarca de La Siberia. Expte.: 05.02.0531».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra: «Regeneración forestal en 75 Has. en el monte Valde-

ros y dos más, en la comarca de La Siberia. Expte.: 05.02.0531», por el sistema de Subasta, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra: «Regeneración forestal en 75 Has. en el monte Valdemoros y dos más, en la comarca de La Siberia. Expte.: 05.02.0531», a la empresa AUDECA, por un importe total de quince millones setecientos cuarenta y cinco mil treinta y cinco pesetas (15.745.035 Ptas.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,73451915, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95). ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Tratamientos selvícolas mediante desbroce, clareos, podas y eliminación de restos en 141 Has. en el monte Cijara y tres más, comarca de La Siberia. Expte.: 05.02.0530».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra: «Tratamientos selvícolas mediante desbroce, clareos, podas y eliminación de restos en 141 Has. en el monte Cijara y tres más, comarca de La Siberia. Expte.: 05.02.0530», por el sistema de Subasta, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra: «Tratamientos selvícolas mediante desbroce, clareos, podas y eliminación de restos en 141 Has. en el monte Cijara y tres más, comarca de La Siberia. Expte.: 05.02.0530», a la empresa SACYR, por un importe total de diecisiete millones novecientos veinticinco mil novecientas treinta mil pesetas (17.925.930 Ptas.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,67999968, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico,